



Electronic Journal of Research  
in Educational Psychology  
E-ISSN: 1696-2095  
jfuente@ual.es  
Universidad de Almería  
España

Blázquez Alonso, Macarena; Moreno Manso, Juan Manuel  
Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género  
Electronic Journal of Research in Educational Psychology, vol. 6, núm. 2, septiembre,  
2008, pp. 475-500  
Universidad de Almería  
Almería, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género

**Macarena Blázquez Alonso,  
Juan Manuel Moreno Manso**

---

Departamento de Psicología, Universidad de Extremadura, Badajoz

---

España

*Dr.Juan Manuel Moreno Manso. C/ Díaz Brito, 14, 2º B – 06005 Badajoz, Spain. E-mail: [jmmanso@unex.es](mailto:jmmanso@unex.es)*

© Education & Psychology I+D+i and Editorial EOS (Spain)

## Resumen

En este trabajo, se somete a revisión las habilidades básicas que integran la Inteligencia Emocional en relación al maltrato en la pareja, a través de la recopilación y análisis del material recogido de 42 revistas psicológicas, desde su inicio hasta la actualidad. Más tarde, la información recabada fue clasificada en base a la vinculación encontrada entre las habilidades no identificadas como emocionales y dos conceptos diferenciales, pero indistintamente usados, como violencia de género y violencia doméstica. Finalmente, se extrajeron elementos comunes a los distintos hallazgos, así como conclusiones que señalan, entre otras, al año 2004 como el más prolífico, en estos últimos 15 años, en publicaciones que vinculen las competencias emocionales relativas a la Inteligencia Emocional tanto con la violencia de género como con la violencia doméstica.

Las categorías sobre las que se estructura el análisis, responden a dos conceptos distintos de acuerdo al significado que la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género otorga a la Violencia de género en su exposición de motivos y que son utilizados, con frecuencia, en la literatura internacional de forma equivalente: Violencia de género – Violencia doméstica.

La revisión teórica nos ha permitido identificar una amplia gama de síntomas psicológicos y comportamentales consecuentes a la violencia en la pareja que se asocian a varias de las dimensiones de la Inteligencia emocional.

**Palabras Clave:** Inteligencia emocional, violencia de género, violencia doméstica, revisión

*Recibido: 10/12/07      Aceptación Provisional: 22/05/08      Aceptación Definitiva: 29/05/08*

## Abstract

In this study, basic skills that make up Emotional Intelligence as they relate to abuse of one's mate are subjected to review, through compiling and analyzing material gathered from 42 psychological journals from their beginnings unto the present day. The information collected was then classified according to the link found between skills not identified as emotional and two different concepts which are nonetheless used interchangeably – gender violence and domestic violence. Finally, elements common to the different findings were drawn out, as well as conclusions, one of which points to the year 2004 as the most prolific of the last 15 years in publications that associate emotional competencies relating to Emotional Intelligence with both gender violence and domestic violence.

The analysis is structured on two categories which correspond to two different concepts as conceived and expressed in Statutory law 1/2004, regarding global measures for protection against gender violence. These concepts – Gender Violence and Domestic Violence – are often used in international literature in similar fashion.

The theoretical review has allowed us to identify a broad range of psychological and behavioural symptoms in connection with violence towards one's mate which are associated with several dimensions of Emotional Intelligence.

**Keywords:** emotional intelligence, domestic violence, gender violence, review

*Received: 12/10/07      Initial Acceptance: 05/22/08      Final Acceptance: 05/29/08*

## Introducción

La violencia en la pareja es un problema de salud de primer orden con graves repercusiones en la salud física y mental de las víctimas, y así ha sido reconocido por las principales organizaciones internacionales con competencias en salud. La ONU, en 1995, establecía entre sus objetivos estratégicos la lucha contra la violencia hacia las mujeres; la OMS, en 1998, declaró a la violencia en la pareja o violencia doméstica como una prioridad internacional para los servicios de salud, y ese mismo año en nuestro país se reconoció de forma explícita la violencia doméstica como un problema de estado, y así se recogió en el «Plan de Acción contra la Violencia Doméstica».

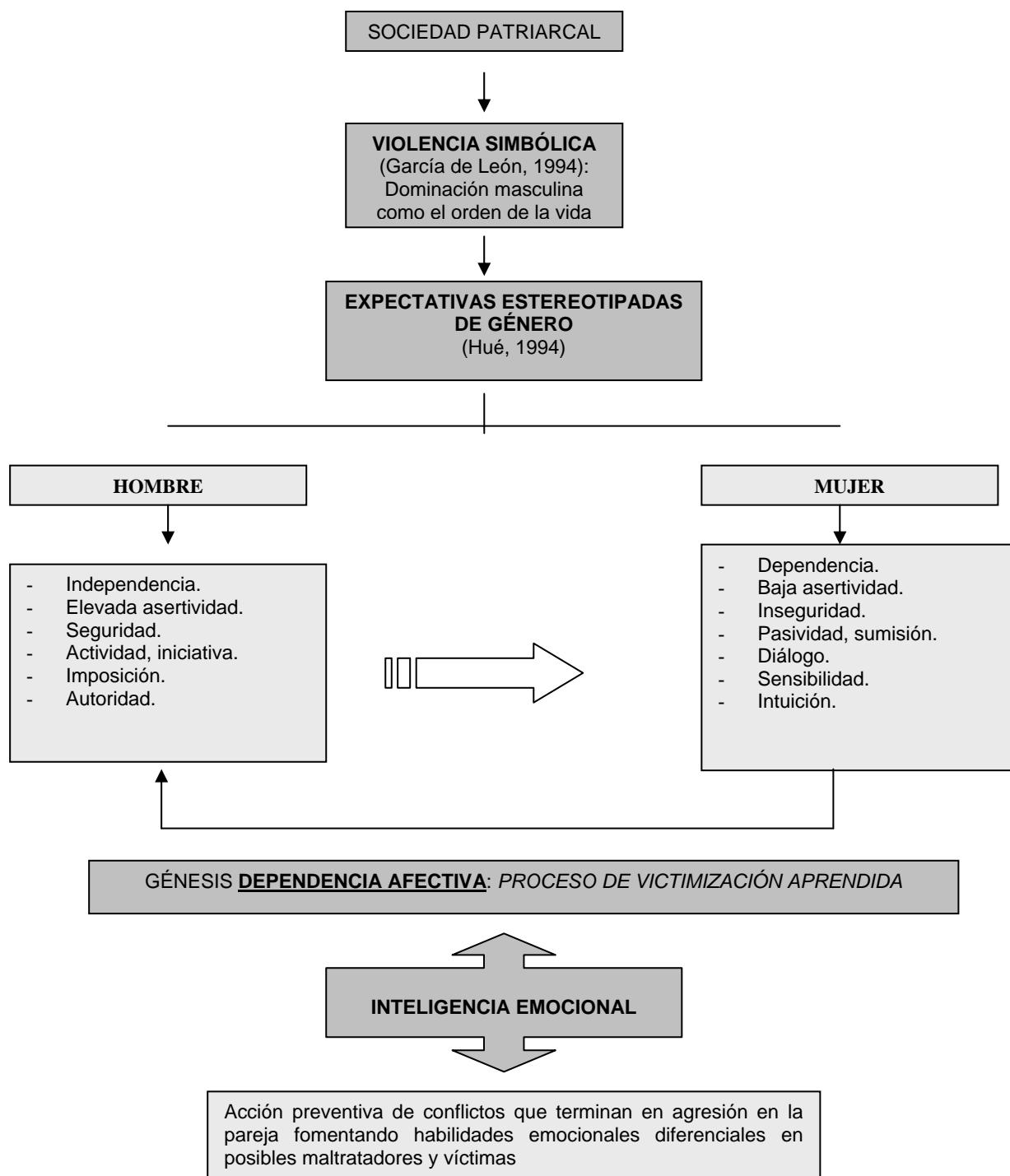
Eradicar la pandemia de la violencia de género es, por tanto, un reto del siglo XXI, mucho más que cualquier otro tipo de avance científico, cultural o tecnológico. Si la humanidad aprendiera a detectar, parar y prevenir esta enfermedad histórica, se produciría un punto de inflexión en la evolución del ser humano.

Según la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, el término *violencia de género o contra las mujeres* hace referencia a todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real, un daño físico, sexual o psíquico, incluyendo las amenazas, la corrección o la privación arbitraria de libertad, tanto si ocurre en la vida privada como en la pública (ONU, 1995). Según la Declaración de las Naciones Unidas en Beijing (1995), la violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por parte del hombre, la discriminación contra la mujer y la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital proviene especialmente de pautas culturales, concretamente de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión, que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad (ONU, 1995).

Utilizando el término “*género*”, nos referimos a la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, en la cual el género del agresor y el de la víctima van íntimamente unidos a esta violencia, la llamada *violencia simbólica* (García de León, 1994), que se explica desde el carácter patriarcal de nuestra sociedad occidental (Hué García, 2004). Consecuentemente

con esta dinámica androcéntrica, podemos hablar de *expectativas estereotipadas de género* (Cantón Román, 2003) que conducen a la mujer a asumir atributos y hasta capacidades, que la sitúan en un grado de dependencia afectiva tal frente al varón que, automáticamente, la convierte en víctima potencial de maltrato (véase tabla. 1).

**Tabla 1. Proceso de Dependencia Afectiva**



Por otro lado, la *violencia en la pareja* se entiende como la relación de abuso que se establece dentro de una pareja, ya sea que quienes la conforman vivan o no juntos, pudiendo estar su vínculo enmarcado por diversos tipos de compromisos, formales o personales. Esto incluye la relación conyugal, relaciones de convivencia, relaciones de noviazgo y las relaciones de la ex-pareja. Esta forma de violencia ha sido también denominada *violencia doméstica*, entendiendo por espacio doméstico, aquel delimitado por las interacciones privadas de una pareja (Corsi, 2003).

La violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida dentro de los contextos familiares. Cuando definimos la violencia doméstica como violencia de género, lo hacemos con la intención de utilizar el término “género” para identificar las diferencias sociales y culturales que se producen entre hombres y mujeres, y que se distingue del término “sexo”, con el cuál nos referimos a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. No obstante, no deja de ser una designación imprecisa ya que, ésta no es más que una de las formas en que se expresa la violencia hacia las mujeres en nuestra sociedad, es decir, una de las muchas manifestaciones de violencia de género o violencia hacia la mujer.

Desde esta perspectiva, será más fácil entender el carácter diferencial de ambos términos sin, por ello, ignorar las características que convierten a la violencia doméstica en una compleja realidad social avalada por numerosos estudios que aseveran que la violencia en la pareja afecta principalmente a las mujeres (el 75% de los casos) (Velásquez, 2003; Martínez, Walter, 1997).

Es por tanto substancial destacar la condición instrumental de la violencia doméstica que, como se ha dicho, nace de la violencia de género cuya finalidad no es por sí misma sino como una manifestación de dominación y control social y el carácter ideológico regido por el denominado código patriarcal que afecta no sólo a los hombres, sino también a las mujeres. De esta forma, podemos afirmar que la violencia doméstica es un fenómeno que está en todas partes; que afecta a todas las mujeres, de todos los estratos sociales, ya que, sobre todo, es un comportamiento aprendido, una actitud aprendida a lo largo de todo el proceso de socialización. El aprendizaje para dominar se legitima con una serie de valores como el sexismo y la misoginia (Alberdi y Matas, 2002) que limitan en los hombres la compasión y la empatía y

favorece el aprendizaje paralelo en las mujeres de actitudes de sumisión, dependencia y debilidad que sostendrán el aprendizaje de la violencia.

Jewkes (2002) considera que los dos factores epidemiológicos más importantes para la aparición de la violencia en la pareja son la relación de desigual posición de la mujer respecto al hombre tanto en las relaciones personales como sociales y la existencia de una «cultura de la violencia», que supone la aceptación de la violencia en la resolución de conflictos. La violencia a hacia la mujer es un reflejo a la vez que una consecuencia directa, del modelo de sociedad patriarcal que todavía se mantiene en lo más profundo y gris de nuestras costumbres y tradiciones. Es, fundamentalmente, el resultado del sexismo y la incapacidad de muchos hombres para adaptarse a las nuevas normas de convivencia que impone una sociedad cada vez más igualitaria (García, 2004).

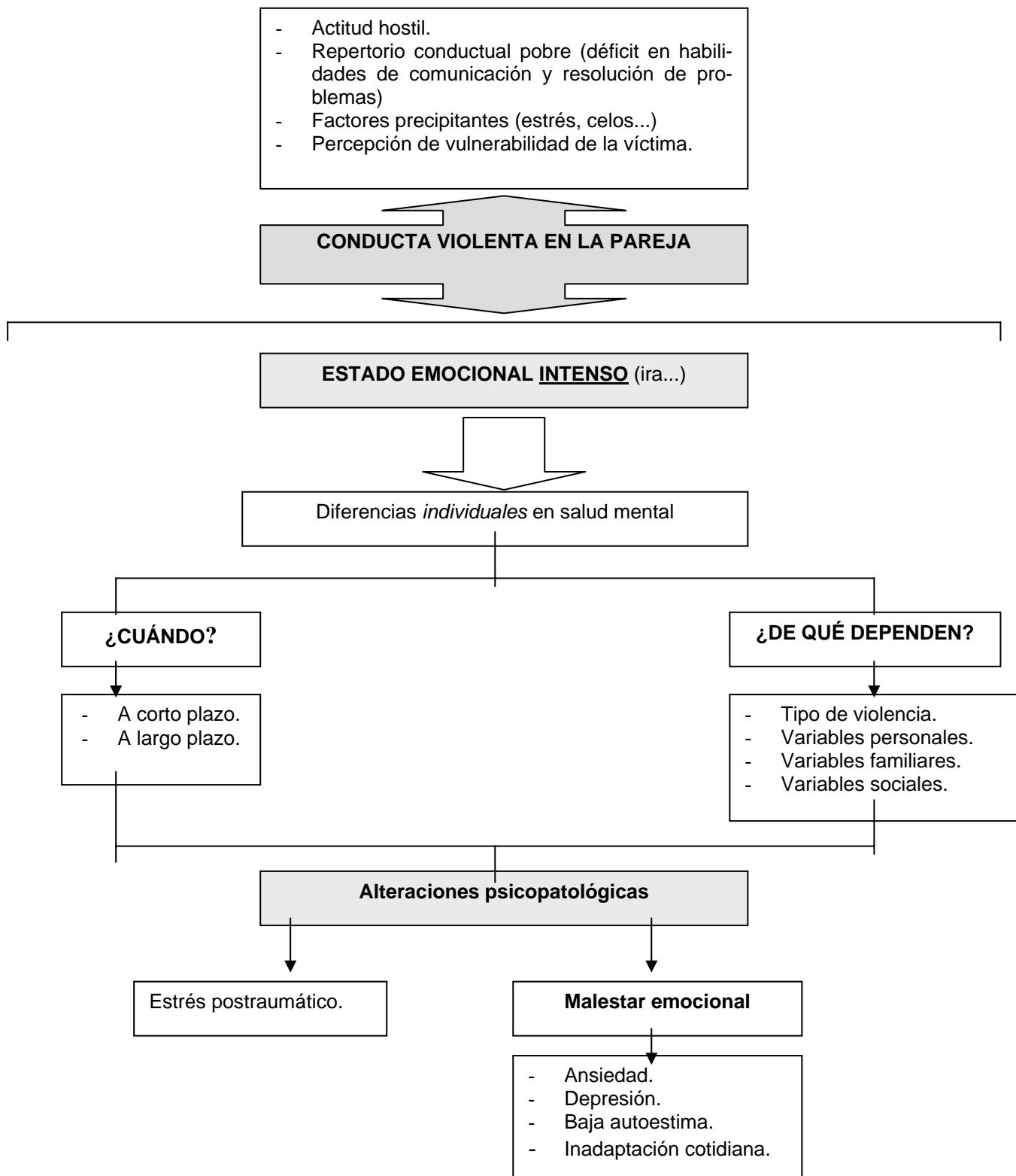
Quizá estas causas están en el trasfondo del problema, pero hay factores de riesgo y situaciones de especial vulnerabilidad que explicarían por qué en contextos similares, en determinadas circunstancias se producen las situaciones de violencia y en otras no.

Algunas de las características de la personalidad del individuo que, según diferentes estudios, explican la vulnerabilidad son las siguientes: la dependencia emocional de la pareja (Pizzey, 1974; Rounsville, 1978); la baja autoestima (Carlson, 1977; Martín, 1976; Ridington, 1977; Ridington, 1978; Star, 1978); las actitudes tradicionales (Langley y Levy, 1977); un fuerte sentimiento de degradación; actitudes de sometimiento; escasas habilidades sociales; déficit en el rendimiento general; sentimiento de soledad y desamparo; bajo control de los impulsos en los agresores; determinadas situaciones y/o sucesos estresantes; conductas auto-destrutivas en la pareja; la percepción fatalista de la vida; depresión; intentos de suicidio; etc (Rodríguez, 1992).

Por otra parte, las mujeres víctimas de violencia en la pareja son entre 4-5 veces más propensas a necesitar tratamiento psiquiátrico que las mujeres no maltratadas (Centro para el Liderazgo global de Mujer, 1993). El impacto de la violencia de pareja sobre la salud mental provoca un deterioro en la calidad de vida de la persona, afectándola en las diversas esferas de la vida, impidiendo o dificultando su adecuado desarrollo (Ministerio de Salud, 2001).

No hay que olvidar que el maltrato contra la pareja es resultado de un estado emocional intenso (ira, impotencia, rabia...), que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio conductual pobre (déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas) y

**Tabla 2. Emociones y conducta violenta**



varios factores precipitantes (estrés, consumo de sustancias tóxicas como el alcohol, celos, etc.), así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima.

Una vez fracturadas las inhibiciones relacionadas con el respeto hacia la otra persona, la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta se hace cada vez más frecuente. El sufrimiento de la víctima, lejos de constituirse en un revulsivo contra la violencia, suscitando una empatía afectiva, se constituye en un disparador de la agresión (véase tabla 2).

Las limitaciones psicológicas y comportamentales presentes en la violencia en la pareja, se encuentran muy relacionadas con conceptos y componentes fundamentales de la Inteligencia emocional.

Precisamente, esto motivó la realización de una revisión sobre el fenómeno de la violencia hacia la mujer y la violencia en la pareja en relación a la Inteligencia Emocional, con el propósito de recabar información relativa a aquellos factores psicológicos o conductuales más presentes en la información recabada no identificados como competencia emocionales, que están en juego en la vida de pareja y que al ser puestos en práctica, de alguna u otra manera, pueden aportar una disminución de la alta incidencia de esta problemática psicosocial de efectos tan devastadores en quienes lo padecen.

El *impacto emocional* (Campbell, 2002; Kazantzis, Flett, Long, MacDonald y Millar, 2000; Kramer, 2002) manifiesta diferencias individuales en la salud mental de la víctima a corto y a largo plazo que pueden estar relacionadas con las propias características de la violencia, o variables personales, familiares y sociales (Bragado, Bersabé y Carrasco, 1999; Kamphuis, Emmelkamp y Bartak, 2003).

Las consecuencias psicológicas asociadas están bien documentadas, observándose que la depresión, la ansiedad y el trastorno por estrés postraumático son las alteraciones más frecuentes en las mujeres víctimas de maltrato físico y/o psicológico (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002; Echeburúa, Corral y Amor, 2002; Matud, 2004; Walker, 2000).

Amor y cols. (2002) observaron que las alteraciones psicopatológicas se agrupan habitualmente en dos factores: uno referido al *estrés postraumático*, y otro al *malestar emocional*

en el que predomina sintomatología ansioso-depresiva, baja autoestima e inadaptación a la vida cotidiana. La intensidad de estas manifestaciones es la que determina el estado emocional.

El primer paso para afrontar el reto de la supresión de la violencia de género es aprender a detectarla. La violencia en la pareja suele manifestarse en primer lugar como agresión verbal en sus formas más encubiertas. Es muy importante conocer sus mecanismos, puesto que las secuelas psicológicas del maltrato emocional en la pareja pueden tener mayor gravedad que las de la violencia física.

Siempre hay alguien que pregunta: “*¿Por qué ella no se va?*” en vez de preguntar: “*¿Por qué él la agrede?*”. La sociedad suele poner el centro de gravedad de los malos tratos en la víctima, justificando al agresor diciendo que es un enfermo o un borracho y buscando las razones por las que merece o se deja maltratar. Una de los argumentos más empleados por la sociedad para justificar tal consentimiento es: “*Porque es tonta*”. Realmente, cabe preguntarse: *¿Es cuestión de inteligencia? y en su caso ¿de qué tipo de inteligencia?*

El desarrollo de la inteligencia emocional es crucial para alcanzar el éxito en la vida. Se ha convertido en uno de los temas que ha despertado mayor interés en la última década del siglo pasado. La inteligencia emocional fue definida como tal en 1990 por Salovey y Mayer quienes estructuraron su concepto de IE a partir de las inteligencias intrapersonal e interpersonal de Gardner. Pero no sería hasta 1995 cuando Goleman tras las primeras investigaciones empíricas en este campo, publica un libro desarrollando el concepto.

La inteligencia emocional está formada por metahabilidades que pueden ser categorizadas en cinco competencias: conocimiento de las propias emociones, capacidad para controlar emociones, capacidad de motivarse a sí mismo, reconocimiento de emociones ajenas y control de las relaciones. Esta concepción daría pie a otras muchas conceptualizaciones en torno al constructo. Actualmente, los investigadores comienzan a ofrecer definiciones más acotadas y precisas, destacando entre ellas como la más aceptada por la comunidad científica aquella que estima que una persona emocionalmente inteligente es aquella que posee la capacidad de *reconocer las propias emociones y saber manejarlas, utilizar el potencial existente, saber ponerse en el lugar de los demás y crear relaciones sociales* (Salovey y Mayer, 1990).

No obstante, existen autores que añaden a este concepto componentes adicionales como rasgos de personalidad y habilidades de tipo social y afectivo. Así nos encontramos con Bar-On (1997) quien realiza una conceptualización multifactorial de la inteligencia emocional en la que la sintetiza como *un conjunto de capacidades, competencias y habilidades no cognitivas que influencian la habilidad propia de tener éxito al afrontar las demandas y presiones del medio ambiente.*

Goleman (1995) por su parte y en esta línea, en su modelo de competencias emocionales afirma que dicho constructo incluye las áreas de conocer las propias emociones, manejar emociones, motivarse a uno mismo, reconocer emociones en otros y manejar relaciones.

En general, podemos decir que los principales modelos que han afrontado la Inteligencia Emocional en la década de los 90, son el Modelo de 4 ramas de Mayer y col. (2001), el Modelo de Competencias de Goleman (1995) y el Modelo Multifactorial de Bar-On (1997). Modelos que, a su vez se agrupan en dos grandes aproximaciones: *aproximaciones mixtas y aproximaciones de habilidades* (tabla. 3):

**Tabla 3. Aproximaciones a partir de las cuales se engloba la Inteligencia Emocional**

- *Aproximaciones de Habilidades:* En este enfoque se halla el Modelo de 4 ramas de Mayer, J. D., Salovey, P., Caruso, D. R., & Sitarenios, G. (2001), que entiende la Inteligencia Emocional como la habilidad de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos de manera adecuada y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás (Mayer y Salovey, 1997; Mayer, Caruso y Salovey, 1999).
- *Aproximaciones Mixtas o de Personalidad:* Incluyen atributos personales relacionados con la efectividad personal y el funcionamiento social (Barret y Gross, 2001; Mayer, 2001). Combinan dimensiones de personalidad como el optimismo y la capacidad de automotivación con habilidades emocionales (Goleman, 1995; Bar.On, 1997, Goleman, 1998). En este modelo se encuentran teorías como el Modelo de competencias de Goleman (1995) y el Modelo Multifactorial de Bar-On (1997).

Por último, Goleman (1995) establece una distinción más específica de los tres modelos, distingue el modelo de Salovey y Mayer (1990) como un Modelo de habilidad mental; la formulación de Bar-On (1997) como un Modelo dentro del contexto de personalidad, específicamente como un "modelo del bienestar" y, por último, su propio modelo conceptualizado como una "Teoría de ejecución" de competencias emocionales aplicado al mundo laboral y empresarial.

El *objetivo* de nuestro trabajo es indagar en las habilidades básicas que integran la Inteligencia Emocional en la pareja que sostiene una situación de violencia. Para ello, consideraremos dos categorías de análisis en relación al material recopilado. Por un lado, el Modelo Multifactorial de Bar-On (1997) como marco conceptual, y por otro, el empleo dos términos de uso indiscriminado y erróneamente utilizado (Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género “Exposición de motivos”): violencia de género y violencia doméstica.

### **Análisis del componente emocional en publicaciones científicas nacionales**

A continuación analizamos los artículos de investigación que relacionan la violencia de género y el maltrato doméstico con síntomas psicológicos y conductuales que surgen de la propia violencia en la pareja y que se asocian a varias de las dimensiones de la Inteligencia emocional.

**Tabla 4. Relación de revistas nacionales analizadas**

1. Acción Psicológica.	2. Intervención Psicosocial.
3. Anales de Psicología.	4. Papeles del Psicólogo.
5. Análisis y modificación de Conducta.	6. Psicológica.
7. Ansiedad y Estrés.	8. Psicología Conductual.
9. Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología.	10. Psicopatología.
11. Anuario de Psicología.	12. Psicothema.
13. Anuario de Psicología Jurídica.	14. Revista Electrónica de Motivación y Emoción.
15. Aperturas psicoanalíticas.	16. Revista de Psicología Clínica y de Salud.
17. Apuntes de Psicología.	18. Revista de Psicología de la Educación.
19. Boletín de Psicología.	20. Revista de Psicología de la Salud.
21. Ciencia Psicológica.	22. Revista de Psicología general y aplicada.
23. Cuadernos de Psiquiatría.	24. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica.
25. Cuadernos de terapia familiar.	26. Revista de Psicología Social.
27. Escritos de Psicología.	28. Revista de Psicología Social Aplicada.
29. Estudios de Pedagogía y Psicología.	30. Revista de psicoterapia.
31. Estudios de Psicología.	32. Revista de psicoterapia y psicosomática
33. Evaluación e Intervención Psicoeducativa.	34. Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales: Redes.
35. Huarte de San Juan. Psicología y Pedagogía.	36. Terapia Psicológica.
37. Iberpsicología.	38. Universitas Psicológica.
39. Infancia y Aprendizaje.	40. International Journal of Clinical and Health Psychology.
41. Infocop.	42. International Journal of Psychology and Psychological Therapy.

A continuación analizamos los artículos de investigación que relacionan la violencia de género y el maltrato doméstico con síntomas psicológicos y conductuales que surgen de la propia violencia en la pareja y que se asocian a varias de las dimensiones de la Inteligencia emocional.

Se consultaron 42 revistas que registran el interés científico por este tema desde el inicio de las mismas hasta la actualidad.

Como criterio de selección de las revistas, hemos tenido en cuenta el índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales (IN-RECS). En primer lugar hemos escogido aquellas revistas que durante los años se encuentran entre el primer y tercer cuartil dentro de los índices de impacto. No obstante, también aparecen revistas de cuarto cuartil debido: a la abundancia de revistas monotemáticas en el segundo y tercer cuartil que limitan la búsqueda.; y la escasez de material hallado en las revistas consultadas pertenecientes al primer, segundo y tercer cuartil.

Los resultados del **análisis bibliográfico general** se reflejan en la siguiente **tabla**:

**Tabla 5. Artículos publicados sobre la temática analizada en las 42 revistas**

REVISTAS	ARTÍCULOS
INTELIGENCIA EMOCIONAL - MALTRATO A MUJERES	
Acción Psicológica (2002-2004)	- Ferrández, A. y González, M.J. (2003). Prevención de la escalada de violencia en un paciente con personalidad antisocial. <i>Acción Psicológica</i> , 2, 87-88
Anuario de Psicología Jurídica (1992-2005)	- Romero, J., Rodríguez de Armetá, M. J. y Echauri, J.A. (2005). Teoría y descripción de la violencia doméstica: programa terapéutico para maltratadores del ámbito familiar en el centro penitenciario de Pamplona. <i>Anuario de Psicología Jurídica</i> , 15, 67-91
Apuntes de Psicología (2001-2006)	- Osuna, M. Y Luque- Ribelles V. (2003). Emancipación y participación ciudadana de mujeres de una zona urbana con necesidades de transformación social. <i>Apuntes de Psicología</i> , 21 (3), 533-548 - Pelegrín, A., Garcés de los Fayos, E. A. (2004). Aproximación teórico descriptiva de la violencia de género: una aproximación conceptual. <i>Apuntes de Psicología</i> , 22 (3), 353-373
Huarte de San Juan. Psicología y Pedagogía (1995-2006)	- Fernández, J. y Echeburúa. (1998-1999). Violencia Familiar: Perfil Psicológico del maltratador y estrategias de intervención. <i>Huarte de San Juan. Psicología y Pedagogía</i> 4-5, 159-174
Infocop (1997-2006)	- Berdullas, S. y Poveda, D. (2005). Intervención de los Colegios de Psicólogos en la violencia de género. <i>Infocop Revista</i> , 25 - Andrés, I. M. y Valdivieso, J. D. (2005). Programa de Apoyo Psicológico dirigido a las mujeres víctimas de los malos tratos y/o abandono familiar en Castillas y León, <i>Infocop Revista</i> , 25 - Andrés, I.(2005). Intervención Psicosocial en violencia de géne-

	<p>ro. Entrevista ala directora general de la Dirección General de la Mujer, <i>Infocop Revista</i>, 25</p> <p>- Estupiñá, F. J. y Labrador, F. (2006). Violencia Doméstica. <i>Infocop Revista</i>, 30</p>
International Journal of Clinical and Health Psychology (2004-2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marrero, R. J., Moraza, O., Matud, P. y otros. (2003). El apoyo social en la mujer maltratada por su pareja. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology</i>, 3(3),439- 459</li> <li>- Cáceres, J. Y Cáceres, A. (2006).Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology</i>, 2, 271- 284</li> </ul>
Intervención Psicosocial (1994-2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cabruja, T. (2004). Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención. (2004) <i>Intervención Psicosocial</i>, 13 (2), 141 –154</li> <li>- Fernández, C. (2004). Violencia contra las mujeres: una visión estructural. <i>Intervención Psicosocial</i>,13 (2) 155-164</li> <li>- Lloret, I. (2004). Enfoque narrativo y violencia. <i>Intervención Psicosocial</i>,13 (2), 165-176</li> </ul>
Papeles del Psicólogo (1981-2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medina de Salustiano, J. (1991). Programa de Prevención de la violencia familiar. La intervención psicológica como alternativa alas medidas penales. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 48</li> <li>- Gutiérrez, A. B., Padilla, V., Matud, P. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 88</li> <li>- Redondo, M. (2004). Abordaje de la Violencia de Género desde una Unidad de Planificación Familiar. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 88</li> <li>- Echeburúa, E., Del Corral, P., Fernández, J. y Amor, P. (2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja? <i>Papeles del Psicólogo</i>, 88</li> <li>- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 88</li> <li>- Romero, I. (2004). Desvelar la Violencia: una Intervención para la Prevención y el Cambio. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 88</li> </ul>
Psicología Conductual (2002-2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérez, M., Marrero, R. J., Sánchez, T., Aguilera, B., Matud, P., Carballera, M. y Correa, M. L. (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. <i>Psicología Conductual</i>, 1, 25-40</li> </ul>
Psicopatología (2003-2005)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lamela, M. C. Y López, A. (2004). Violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja. <i>Psicopatología</i>, 24 (3-4), 9-30</li> </ul>
Psicothema (1989-2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Santana, J. D. y González, R. (2001). Violencia en parejas jóvenes. <i>Psicothema</i>, 13, 127- 131</li> </ul>
Revista de psicoterapia (2002-2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gavey, N., Adams, P. Y Towns, A. (2003). Dominancia y legitimidad. La retórica que usan los hombres en su discurso sobre la violencia hacia las mujeres. <i>Revista de psicoterapia</i>, 14, 23- 44</li> <li>- Goldner, V. (2003). El tratamiento de la violencia y victimización en las relaciones íntimas. <i>Revista de psicoterapia</i>, 14, 45- 76</li> <li>- Walter, L. (2003). Terapia para supervivientes con mujeres golpeadas. <i>Revista de psicoterapia</i>, 14, 77-90</li> <li>- Calle, S., Salido, C. Y Pérez, M. (2003). Tratamiento y prevención de la violencia de género desde un programa municipal dirigido a mujeres. <i>Revista de psicoterapia</i>, 14, 77-90</li> </ul>

De las 42 revistas consultadas, el 71,42% (30 revistas) no contienen artículos sobre maltrato a mujeres e inteligencia emocional. Asimismo, en las 12 revistas restantes encontramos 27 artículos sobre la temática analizada.

Aunque la revista consultada más antigua (*Estudios de Psicología*) data de 1980, no será hasta 1991 cuando aparezca en la *Revista de Psicología Social* el primer artículo relacionado con la temática de este trabajo. En el trayecto de estos 9 años, el porcentaje de publicaciones al respecto no llega al 10% (7.40%).

**Tabla 6. Cómputo global de artículos publicados de 1991-2006**

CÓMPUTO GLOBAL ARTÍCULOS (1991-2006)							
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998/1999
1	0	0	0	0	0	0	1
3.70%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3.70%
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
0	1	0	8	10	4	2	
0%	3.70%	0%	29.62%	37.03%	14.81%	7.40%	

El año 2004 es el más productivo en lo que concierne a artículos de la temática en cuestión, destacando un porcentaje de 7.41% de diferencia frente a lo obtenido en el año 2003, el segundo año más productivo.

Los resultados del análisis bibliográfico específico se reflejan en la tabla 6 (atendiendo a la categorización violencia de género y violencia doméstica).

**Tabla 7. Distribución de los artículos según la categoría violencia de género y doméstica**

CATEGORÍAS	ARTÍCULOS
<b>1) VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ferrández, A. y González, M. J. (2003). Prevención de la escalada de violencia en un paciente con personalidad antisocial. <i>Acción Psicológica</i>, 2, 87-88</li> <li>▪ Osuna, M. Y Luque- Ribelles V. (2003). Emancipación y participación ciudadana de mujeres de una zona urbana con necesidades de transformación social. <i>Apuntes de Psicología</i>, 21 (3), 533-548</li> <li>▪ Pelegrín, A., Garcés de los Fayos, E. A. (2004). Aproximación teórico descriptiva de la violencia de género: una aproximación conceptual. <i>Apuntes de Psicología</i>, 22 (3), 353-373</li> <li>▪ Berdullas, S. y Poveda, D. (2005). Intervención de los Colegios de Psicólogos en la violencia de género. <i>Infocop</i>, 25</li> <li>▪ Andrés, I. (2005). Intervención Psicosocial en violencia de género. Entrevista a la directora general de la Dirección General de la Mujer, <i>Infocop</i>, 25</li> <li>▪ Fernández, C. Violencia contra las mujeres: una visión estructural. (2004). <i>Interven-</i></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>ción Psicosocial, 13</i> (2) 155-164</li> <li>▪ Lloret, I. (2004). Enfoque narrativo y violencia. <i>Intervención Psicosocial, 13</i> (2) 165-176</li> <li>▪ Calle, S., Salido, C. Y Pérez, M. (2003). Tratamiento y prevención de la violencia de género desde un programa municipal dirigido a mujeres. <i>Revista de psicoterapia, 14</i>, 77-90</li> </ul>
<b>2) VIOLENCIA DOMÉSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cáceres, J. Y Cáceres, A. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology, 2</i>, 271- 284</li> <li>▪ Romero, J., Rodríguez de Armetá, M. J. y Echauri, J.A. (2005). Teoría y descripción de la violencia doméstica: programa terapéutico para maltratadores del ámbito familiar en el centro penitenciario de Pamplona. <i>Anuario de Psicología Jurídica, 15</i>, 67-91</li> <li>▪ Fernández, J. y Echeburúa. (1998-1999). Violencia Familiar: Perfil Psicológico del maltratador y estrategias de intervención. <i>Huarte de San Juan. Psicología y Pedagogía, 4-5</i>, 159-174</li> <li>▪ Andrés, I. M. y Valdivieso, J. D. (2005). Programa de Apoyo Psicológico dirigido a las mujeres víctimas de los malos tratos y/o abandono familiar en Castillas y León, <i>Infocop Revista, 25</i></li> <li>▪ Estupiñá, F. J. y Labrador, F. (2006). Violencia Doméstica. <i>Infocop Revista, 30</i></li> <li>▪ Cabruja, T. (2004). Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención. <i>Intervención Psicosocial, 13</i> (2), 141 –154</li> <li>▪ Marrero, R. J., Moraza, O., Matud, P. y otros. (2003). El apoyo social en la mujer maltratada por su pareja. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology, 3</i> (3), 439- 459</li> <li>▪ Medina de Salustiano, J. (1991). Programa de Prevención de la violencia familiar. La intervención psicológica como alternativa a las medidas penales. <i>Papeles del Psicólogo, 48</i></li> <li>▪ Gavey, N., Adams, P. Y Towns, A. (2003). Dominancia y legitimidad. La retórica que usan los hombres en su discurso sobre la violencia hacia las mujeres. <i>Revista de psicoterapia, 14</i>, 23-44</li> <li>▪ Goldner, V. (2003). El tratamiento de la violencia y victimización en las relaciones íntimas. <i>Revista de psicoterapia, 14</i>, 45-76</li> <li>▪ Gutiérrez, A. B., Padilla, V., Matud, P. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>▪ Redondo, M. (2004). Abordaje de la Violencia de Género desde una Unidad de Planificación Familiar. <i>Papeles del Psicólogo, nº 88</i></li> <li>▪ Echeburúa, E., Del Corral, P., Fernández, J. y Amor, P. (2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja?. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>▪ López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>▪ Romero, I. (2004). Desvelar la Violencia: una Intervención para la Prevención y el Cambio. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>▪ Pérez, M., Marrero, R. J., Sánchez, T., Aguilera, B., Matud, P., Carballera, M. y Correa, M. L. (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. <i>Psicología Conductual, 1</i>, 25-40</li> <li>▪ Lamela, M. C. y López, A. (2004). Violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja. <i>Psicopatología, 24</i> (3-4), 9-30</li> <li>▪ Santana, J. D. y González, R. (2001). Violencia en parejas jóvenes. <i>Psicothema, 13</i>, 127- 131</li> <li>▪ Walter, L. (2003). Terapia para supervivientes con mujeres golpeadas. <i>Revista de psicoterapia, 14</i>, 77-90</li> </ul>

Existe más del doble de información referida a *habilidades emocionales y violencia doméstica* (70,37%) que aquella que concierne a la *violencia de género e inteligencia emocional* (26,62%). De los 27 artículos, comprobamos que 8 relacionan varios de los componen-

tes de la inteligencia emocional con la violencia de género y los 19 restantes con la violencia doméstica.

Hasta el año 2001 comprobamos que ninguna publicación relaciona las *habilidades emocionales y la violencia de género* específicamente. Los años más prolíficos son el 2003, 2004 y 2005

**Tabla 8. Cómputo global de artículos publicados sobre violencia de género e inteligencia emocional de 1991-2006**

CÓMPUTO ESPECÍFICO VIOLENCIA DE GÉNERO - HH. EMOCIONALES (1991-2006)							
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998/1999
0	0	0	0	0	0	0	0
0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
0	1	0	3	3	2	0	
0%	12.5%	0%	37.5%	37.5%	25.0%	0%	

Los años 2003 y 2004 destacan frente a los 5 años restantes en cuanto a la producción de artículos que relacionan las habilidades emocionales y la violencia de género.

A su vez, la publicación de artículos que relacionan habilidades emocionales y violencia de género en el año 2003 dista un 11.19% de la producción artículos de habilidades emocionales y violencia doméstica en este mismo año, mientras que con respecto al año 2004, en esta misma temática, sólo le separa un 0.66%.

En cuanto a la *violencia doméstica y habilidades emocionales*, en el trayecto de estos 9 años (desde 1991 a 1999), el porcentaje de publicaciones al respecto apenas alcanza el 11% (10.52%).

**Tabla 9. Cómputo global de artículos publicados sobre violencia doméstica e inteligencia emocional de 1991-2006**

CÓMPUTO ESPECÍFICO VIOLENCIA DOMÉSTICA - HH. EMOCIONALES (1991-2006)							
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998/1999
1	0	0	0	0	0	0	1
5.26%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5.26%
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
0	1	0	5	7	2	2	0
0%	5.26%	0%	26.31%	36.84%	10.52%	10.52%	0%

El año 2004 destaca considerablemente frente al resto de las anualidades, distando del 2003, el segundo año más prolífico en artículos de habilidades emocionales y violencia doméstica, en un 10.53%. La publicación de artículos de habilidades emocionales y violencia doméstica en este año 2004 es menor en tan sólo un 0.66% que en artículos de habilidades emocionales y violencia de género.

## Conclusión

A modo de conclusión, señalamos la presencia de más del doble de artículos que relacionan el campo de las habilidades de interacción social enmarcadas en el terreno emocional con la violencia doméstica que los que relacionan en habilidades emocionales y violencia de género. No obstante, cabe realizar las siguientes apreciaciones:

En todos ellos, las habilidades emocionales aparecen como herramientas de prevención terciaria, es decir, como elementos paliativos de un fenómeno ya avanzado, con el objetivo terapéutico de intervenir trastornos o sintomatología ya consolidada y prevenir así su proyección o ascenso futuro.

Ninguno pues, de estos artículos, contemplan el entrenamiento en habilidades emocionales como una alternativa que puede anteceder a la situación de maltrato, evitando incluso, que ésta llegue a producirse (prevención primaria).

De los 19 artículos específicos de violencia doméstica, sólo 4, es decir, el 21.05% dirigen estas medidas de intervención basadas en el aprendizaje de habilidades emocionales a la figura del varón agresor mientras que los 14 restantes, es decir, el 73.68% se refiere a la figura de la mujer maltratada. Tan sólo un artículo, es decir, el 5.26% del material encontrado, va orientado a la intervención en ambos.

Los diferentes trabajos coinciden por lo general, en una falta de habilidades sociales o habilidades no adaptativas (Gómez, 1992) consecuentes a la situación de violencia hacia la mujer y violencia doméstica que pueden identificarse con competencias emocionales.

A su vez, los hallazgos encontrados señalan como principales carencias las habilidades en la relación con otras personas, es decir, en las habilidades de comunicación como a la hora de mantener relaciones sanas con los demás, un pobre control emocional, lo que conlleva a una incapacidad para controlar sus impulsos violentos (Labrador, Cruzado y Muñoz, 1997), un nivel bajo nivel de autoestima, dificultades en la toma de decisiones y resolución de problemas y manejo de estrés.

La intervención en la modificación de estas conductas, se basaría en un entrenamiento exhaustivo y prolongado en el tiempo de habilidades emocionales, haciendo hincapié en la necesidad de potenciar el autocontrol y desarrollar actitudes de empatía que propicien mantener una comunicación eficaz con otras personas, así como adquirir la capacidad de expresarse de forma asertiva, evitando de este modo, futuros conflictos y malos entendidos expresando en todo momento sus opiniones, sentimientos y emociones sin vulnerar los derechos humanos básicos de los demás y sintiéndose así capaces hasta cierto punto de controlar sus impulsos agresivos.

Estas “no habilidades” inciden, justamente, en carencias que ponen de manifiesto la necesidad de optar por la reeducación o re-socialización emocional de las víctimas, es decir, porque éstas lleven a cabo el aprendizaje de componentes factoriales que constituyen la Inteligencia Emocional, como el estado de ánimo, la motivación, el manejo del estrés, la adaptabilidad, la autoestima, la asertividad, etc. (Bar-On, 1997)

**Tabla 10. Competencias emocionales identificadas en los artículos analizados.**

REVISTA	ARTÍCULOS	COMPETENCIAS EMOCIONALES IDENTIFICADAS
<i>Acción Psicológica (2002-2004)</i>	- Ferrández, A. y González, M. J.(2003). Prevención de la escalada de violencia en un paciente con personalidad antisocial. <i>Acción Psicológica, vol 2.</i> , 87-88	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autocontrol.</li> <li>▪ Habilidades sociales.</li> </ul>
<i>Anuario de Psicología Jurídica (1992-2005)</i>	- Romero, J. Rodríguez de Armetá, M. J. y Echauri, J.A. (2005). Teoría y descripción de la violencia doméstica: programa terapéutico para maltratadores del ámbito familiar en el centro penitenciario de Pamplona. <i>Anuario de Psicología Jurídica, 15</i> , 67-91	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autocontrol.</li> <li>▪ Habilidades comunicación.</li> <li>▪ Asertividad.</li> <li>▪ Seguridad en sí mismo.</li> <li>▪ Conciencia de sí mismo (no atribuciones externas).</li> </ul>

<i>Apuntes de Psicología</i> (2001-2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Osuna, M. Y Luque- Ribelles V. (2003). Emancipación y participación ciudadana de mujeres de una zona urbana con necesidades de transformación social. <i>Apuntes de Psicología</i>, 21 (3), 533-548</li> <li>- Pelegrín, A., Garcés de los Fayos, E. A. (2004). Aproximación teórico descriptiva de la violencia de género: una aproximación conceptual. <i>Apuntes de Psicología</i>, 22 (3), 353-373</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conciencia crítica.</li> <li>▪ Competencia participativa.</li> <li>▪ Toma de decisiones.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución de Problemas.</li> <li>▪ Habilidades comunicación.</li> <li>▪ Asertividad.</li> <li>▪ Estrategias de Afrontamiento.</li> <li>▪ Autocontrol.</li> <li>▪ Autoestima.</li> </ul>
<i>Huarte de San Juan. Psicología y Pedagogía</i> (1995-2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fernández, J. y Echeburúa. (1998-1999). Violencia Familiar: Perfil Psicológico del maltratador y estrategias de intervención. <i>Huarte de San Juan. Psicología y Pedagogía</i> 4-5, 159-174</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Habilidades sociales.</li> <li>▪ Asertividad.</li> <li>▪ Dependencia Emocional.</li> </ul>
<i>Infocop</i> (1997-2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Berdullas, S. y Poveda, D. (2005). Intervención de los Colegios de Psicólogos en la violencia de género. <i>Infocop</i>, 25</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sentimientos de responsabilidad y autocontrol.</li> <li>▪ Habilidades de comunicación y conducta asertiva.</li> <li>▪ Disminución del aislamiento social.</li> <li>▪ Comprensión del impacto de la agresión en la víctima.</li> <li>▪ Sentido de responsabilidad de su conducta agresiva.</li> <li>▪ Comprender por qué ocurrió la agresión.</li> <li>▪ Relaciones interpersonales</li> <li>▪ Estima y el respeto.</li> <li>▪ Toma de conciencia de la relación existente entre la violencia hacia las mujeres y la educación recibida.</li> <li>▪ Flexibilización de los roles de género estereotipados.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Andrés, I. M. y Donoso, J. (2005). Programa de Apoyo Psicológico dirigido a las mujeres víctimas de los malos tratos y/o abandono familiar en Castillas y León, <i>Infocop</i>, 25</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sentimientos de culpabilidad.</li> <li>▪ Vergüenza.</li> <li>▪ Humillación.</li> <li>▪ Inseguridad.</li> <li>▪ Dependencia.</li> <li>▪ Frustración.</li> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Ansiedad.</li> <li>▪ Habilidades sociales.</li> <li>▪ Manejo de situaciones violentas.</li> <li>▪ Resolución de conflictos.</li> <li>▪ Técnicas de negociación.</li> <li>▪ Afrontamiento del estrés.</li> <li>▪ Habilidades parentales.</li> <li>▪ Autonomía.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Andrés, I.(2005). Intervención Psicosocial en violencia de género. Entrevista a la directora general de la Dirección General de la Mujer, <i>Infocop</i>, 25</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Dependencia emocional.</li> <li>▪ Miedo hacia el agresor.</li> <li>▪ Sentimiento de culpa.</li> <li>▪ Autonomía personal.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estupiñá, F. J. y Labrador, F. (2006). Violencia Doméstica. <i>Infocop</i>, 30</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Dependencia Emocional.</li> <li>▪ Habilidades de Afrontamiento.</li> </ul>

<i>Intervención Psicosocial (1994-2006)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cabruja, T. (2004). Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención. <i>Intervención Psicosocial, 13</i> (2), 141 –154</li> <li>- Fernández, C. Violencia contra las mujeres: una visión estructural. (2004). <i>Intervención Psicosocial, 13</i> (2) 155-164</li> <li>- Lloret, I. (2004). Enfoque narrativo y violencia. <i>Intervención Psicosocial, 13</i> (2) 165-176</li> </ul>	
<i>International Journal of Clinical and Health Psychology (2004-2007)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marrero, R. J., Moraza, O., Matud, P. y otros. (2003). El apoyo social en la mujer maltratada por su pareja. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology, 3</i>(3),439- 459</li> <li>- Cáceres, J. Y Cáceres, A. (2006).Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology, 2</i>, 271- 284</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilidades sociales.</li> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Estrategias de afrontamiento.</li> <li>▪ Autonomía.</li> <li>▪ Sentimientos de Indefensión.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución de Problemas.</li> <li>▪ Habilidades comunicación.</li> <li>▪ Asertividad.</li> <li>▪ Autocontrol.</li> </ul>
<i>Papeles del Psicólogo (1981-2007)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medina de Salustiano, J. (1991). Programa de Prevención de la violencia familiar. La intervención psicológica como alternativa alas medidas penales. <i>Papeles del Psicólogo, 48</i></li> <li>- Gutiérrez, A. B., Padilla, V., Matud, P. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>- Redondo, M. (2004). Abordaje de la Violencia de Género desde una Unidad de Planificación Familiar. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación en la pareja.</li> <li>▪ Manejo de estrés.</li> <li>▪ Manejo de frustración.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad en sí mismo.</li> <li>▪ Autocontrol de vida.</li> <li>▪ Autoestima.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Toma de decisiones.</li> <li>▪ Habilidades de comunicación.</li> <li>▪ Empatía.</li> <li>▪ Autocontrol.</li> <li>▪ Habilidades sociales.</li> <li>▪ Asertividad.</li> </ul>
<i>Papeles del Psicólogo (1981-2007)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Echeburúa, E., Del Corral, P., Fernández, J. y Amor, P.(2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja?. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> <li>- Romero, I. (2004). Desvelar la Violencia: una Intervención para la Prevención y el Cambio. <i>Papeles del Psicólogo, 88</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilidades de comunicación.</li> <li>▪ Solución de problemas.</li> <li>▪ Autocontrol.</li> <li>▪ Situaciones de estrés.</li> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Control de impulsos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Conciencia de sí mismo (no atribuciones externas).</li> <li>▪ Resolución de problemas.</li> <li>▪ Control de impulsos.</li> <li>▪ Relajación.</li> <li>▪ Habilidades de comunicación.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Autoafirmación.</li> <li>▪ Autonomía.</li> <li>▪ Emociones.</li> <li>▪ Identidad.</li> <li>▪ Relaciones interpersonales.</li> </ul>

<i>Psicología Conductual</i> (2002-2006)	- Pérez, M., Marrero, R. J., Sánchez, T., Aguilera, B., Matud, P., Carballeira, M. y Correa, M. L. (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. <i>Psicología Conductual</i> , 1, 25-40	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Habilidades interpersonales.</li> <li>▪ Resolución de conflictos</li> </ul>
<i>Psicopatología</i> (2003-2005)	- Lamela, M. C. y López, A. (2004). Violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja. <i>Psicopatología</i> , 24 (3-4), 9-30	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estilo comunicacional agresivo.</li> <li>▪ Asertividad.</li> <li>▪ Control de impulsos.</li> </ul>
<i>Psicothema</i> (1989-2007)	- Santana, J. D. y González, R. (2001). Violencia en parejas jóvenes. <i>Psicothema</i> , 13, 127- 131	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Habilidades de comunicación.</li> <li>▪ Defensa de opiniones.</li> <li>▪ Habilidades interpersonales (aislamiento).</li> <li>▪ Frustración.</li> <li>▪ Autocontrol.</li> </ul>
<i>Revista de psicoterapia</i> (2002-2006)	- Goldner, V. (2003). El tratamiento de la violencia y victimización en las relaciones íntimas. <i>Revista de psicoterapia</i> , 14, 45-76	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Autocontrol.</li> <li>▪ Comunicación .</li> <li>▪ Asertividad.</li> </ul>
	- Walter, L. (2003). Terapia para supervivientes con mujeres golpeadas. <i>Revista de psicoterapia</i> , 14, 77-90	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilidades sociales.</li> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Identidad.</li> </ul>
	- Calle, S., Salido, C. Y Pérez, M. (2003). Tratamiento y prevención de la violencia de género desde un programa municipal dirigido a mujeres. <i>Revista de psicoterapia</i> , 14, 77-90	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución de conflictos.</li> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Asertividad.</li> </ul>

## Referencias

- Alberdi, I., Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Amor, P.J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasúa, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 227-246.
- Bar-On, R. (1997). *The Emotional Quotient Inventory (EQ-i): A test of emotional intelligence*. Toronto: Multi-Health Systems.
- Barret, L.F. y Gross, J.J. (2001). Emotional Intelligence. A process model of emotion representation and regulation. En T. J. Mayne y G.A. Bonano (Eds.). *Emotions. Current issues and future directions*. New York: The Guilford Press
- Bragado, C., Bersabé, R. y Carrasco, I. (1999). Factores de riesgo para los trastornos conductuales, de ansiedad, depresivos y de eliminación en niños y adolescentes. *Psicothema*, 11(4), 939-956.
- Campbell, J.C. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *Lancet*, 359, 1331-1336.
- Cantón, B. (2003). *La importancia del factor género en la violencia contra la mujer: Un enfoque psicológico y social*. Ensayos Psicología de la Violencia: Sociedad Española de Psicología de la violencia.
- Carlson, B.E. (1977). Battered women and their assailants. *Social Work*, 22, 445-465.
- Corsi, J. (2003) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós
- Dancausa, C. (1998). Plan de Acción contra la violencia doméstica. *Revista de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 10, 143-156
- De la Fuente, J., Peralta, F. J., Sánchez Roda, M. D. (2006). Valores sociopersonales y problemas de convivencia en la educación secundaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 171-200
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., Corral, P. y Amor P. J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14, 139-146.
- Echeburúa, E., Corral, P. y Fernández Montalvo, J. (2000). Escala de inadaptación: propiedades psicométricas en contextos clínicos. *Ánálisis y Modificación de Conducta*, 26, 325-340.

- Echeburúa, E., Corral, P., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P. J. (2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja? *Infocop*, 88
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (2).
- Extremera, N., Fernández-Berrocal, P., Mestre, J. M. y Guil. R. (2004). García, A. (2004). Medidas de Evaluación de la Inteligencia Emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (2) 209-228
- Fernández-Berrocal, P., Ramos, N. y Extremera, N. (2001). Inteligencia Emocional, supresión crónica de pensamientos y ajuste psicológico. *Boletín de Psicología*, 70, 79-95.
- García de León, M. A. (1994). *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos
- García, A. (2004). La violencia ni se crea ni se destruye: Teoría general de la violencia natural, política, social y doméstica. Un caso particular: la violencia doméstica. *Gobernabilidad y seguridad sostenible*, 16
- Goleman, D. (1995) *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. (1998). *Inteligencia emocional en la empresa*. Madrid: Planeta.
- Hué, C. (1994). Inteligencia Emocional y prevención del maltrato de género. *II Jornadas sobre violencia familiar*. Universidad de Zaragoza
- Iriarte Redin, C., Alonso-Gancedo, N. y Sobrino, A. (2006). Relaciones entre los desarrollos emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo. Propuesta de un programa de intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(1), 177-212
- Jewkes, R. (2002) Intimate partner violence: causes and prevention. *Lancet*, 359, 1423–1429.
- Kamphuis, J.H., Emmelkamp, P.M. y Bartak, A. (2003). Individual differences in post-traumatic stress following post-intimate stalking: stalking severity and psychosocial variables. *British Journal of Clinical Psychology*, 42(2), 145- 156.
- Kazantzis, N., Flett, R.A., Long, N.R., MacDonald, C. y Millar, M. (2000). Domestic violence, psychological distress and physical illness among New Zealand women: results from a community-based study. *New Zealand Journal of Psychology*, 29(2), 64-70.
- Kramer, A. (2002). Domestic violence: how to ask and how to listen. *Nursing Clinics of North America*, 37(1), 189-210.
- Labrador, F. J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (1997). *Manual De técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Langley, R. y Levy, R.C. (1977). *Wife beating: the silent crisis*. New York: E.P. Dutton.
- Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Martin, D. (1976). *Battered wives*. San Francisco: Blide Publications.
- Martínez, V.; Walker, C, y colaboradores (1997) *Una reconstrucción posible*. Santiago: I. Municipalidad de Santiago
- Matud, P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema, 16*, 397-401.
- Mayer, J.D.-Salovey, P.(1997): What is emotional intelligence? En P. Salovey y D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators* (pp. 3-31). New York: Basic Books.
- Mayer, J.D.-Salovey, P.-Caruso, D.(1999). *MSCEIT Item Booklet (Research Version 1.1.)* Toronto, Canada: Multi-Health Systems.
- Mayer, J.D.-Salovey, P.-Caruso, D.-Sitarenios,G.(2001). Emotional intelligence as a standard intelligence. *Emotion, 1*, 232-242
- Ortiz, M. T. (1999). ¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad? *Revista Cubana de Medicina General Integral, 15(5)*.
- Pizzey, E. (1974). *Scream quietly or the neighbors will hear*. Harmondsworth: Penguin
- Rabazo Méndez, M. J. y Moreno Manso, J. M. (2006). Respuesta del sistema judicial a las relaciones de abuso de poder en el entorno educativo. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 4(2)*, 427-444
- Ridington, J. (1977-1978): The transition process: A feminist environment as reconstitutive milieu. *Victimology: an International Journal, 2* (3-4), 563-575.
- Rodríguez C. (1992). Violencia Doméstica: Que nadie se entere. *Revista Bohemia. 84(26)*, 8-12.
- Rounsville, B.J. (1978): Theories in marital violence: evidence from a study of battered women. *Victimology: An International Journal, vol.3*, 11-31.
- Salovey, P. Y Mayer, J. (1990) Emocional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality, 9*, 185-211
- Soler, E., Barreto, P. y González, R. (2005). Cuestionario de respuesta emocional a la violencia doméstica y sexual. *Psicothema, 15 (2)*, 267-274
- Star, B. (1978). Comparing battered and non-battered women. *Victimology: An International Journal, 3 (1-2)*, 32-44.

- Trujillo, M.M. y Rivas, L.A. (2005). Orígenes, evolución y modelos de Inteligencia Emocional. *Innovar* 15 (25), 9-24
- Velásquez, S. (2003) *Violencias cotidianas, violencias de género*. Buenos Aires: Paidós.
- Walker, L.E. (2000). *The battered woman syndrome*. New York: Springer Publishing Company.